

# DIARIO DE LOS DEBATES

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II P.O.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 77

Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, celebrada el día 15 de mayo del 2025.

### C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Turnos a comisiones. 5.- Lectura del Decreto No. LXV/EXLEY/0276/2017 III P.E., que se expide la Ley que crea el "Premio a la Responsabilidad Medioambiental". 6.- Intervención Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable. 7.- Entrega del Premio a la Responsabilidad Medioambiental, edición 2025. 8.- Se levanta la sesión.

#### 1.

#### APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** [Hace sonar la campana].

Muy buenos días, diputados y diputadas.

Se abre la sesión.

Invito a las personas que nos acompañan en el Pleno... en este Recinto a que tomemos nuestro lugar y nos ayuden para poder llevar a cabo nuestra sesión.

Siendo las once dieciséis horas [11:16 Hrs.] del día 15 de mayo del año 2025, damos inicio a los trabajos de la sesión del Segundo Periodo Ordinario, dentro del primer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

#### 2.

#### DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaría lleve a cabo el registro de la asistencia

para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

Diputadas y diputados, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procederé a nombrar a quienes se encuentran mediante acceso remoto o virtual para que de viva voz registren su presencia.

Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto.

Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Informo que se ha autorizado se justifique la inexistencia a esta sesión, por atender asuntos propios de su encargo, al Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, a la Diputada Rosana Díaz Reyes, a la Diputada Joceline Vega Vargas y a la Diputada América Victoria Aguilar Gil.

Informo... listo.

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes 17 diputadas y diputados.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Pre-**

**sidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputado Secretario.

Por lo tanto, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes las y los diputados: Jael Argüelles Díaz (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Edith Palma Ontiveros (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), José Luis Villalobos García (PRI) y Arturo Zubía Fernández (PAN).

Se incorporan en el transcurso de la sesión: Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Saúl Mireles Corral (PAN), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA) y Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), los 3 últimos de manera virtual.

Se justifica la inasistencia de las y los legisladores: América Victoria Aguilar Gil (PT), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Pedro Torres Estrada (MORENA) y Joceline Vega Vargas (PAN).]

### 3.

#### ORDEN DEL DÍA

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lista de presentes.

II.- Turnos de las iniciativas y demás documentos.

III.- Lectura del Decreto No. LXV/EXLEY/0276/2017 III P.E., por el que se expide la Ley que crea el

"Premio a la Responsabilidad Medioambiental", en su parte conducente.

IV.- Intervención del Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

V.- Entrega del Premio a la Responsabilidad Medioambiental, en su edición 2025.

VI.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de mayo del 2025.

Solicito a la Segunda Secretaría tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado.

**- El C. Dip. Luis Fernando Chacón Erives, Segundo Secretario.- P.R.I.:** Procedemos con la votación con respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Presidenta, le informo que las diputadas y diputados se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

**- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.- P.T.:** Diputada Presidenta.

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** ¿Diputada Irlanda?

**- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.- P.T.:** Para ver si puede registrar mi asistencia.

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** De acuerdo, Diputada.

Solicito por favor al Secretario se registre la asistencia de la Diputada Irlanda Márquez.

**- La C. Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto.- MORENA:** Diputada Presidenta, si puede también registrar mi asistencia, por favor.

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presi-**

**denta.- MORENA:** Si, Diputada Brenda Francisca.

También solicito a la Secretaría tome la asistencia de la Diputada.

**- La C. Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto.- MORENA:** Gracias.

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias.

Se aprueba el orden del día.

#### 4.

#### TURNOS A COMISIONES

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Para continuar con el desahogo del siguiente punto, solicito a la Primera Secretaría, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de los turnos de las ine... iniciativas.

**- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Pregunto a las y los legisladores si han tenido conocimiento de las correspondencias; así como de los turnos, favor de expresarlo levantando la mano.

[Las y los legisladores manifiestan tener conocimiento del citado documento].

Informo a la Presidencia, que las y los diputados han tenido conocimiento.

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputado Secretario.

Esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

[TURNOS A COMISIONES.

15 de mayo de 2025

1. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua, en lo relativo al funcionamiento de los Centros de Atención Infantil, así como respecto a la integración del Consejo Estatal de Prestación de Servicios

para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Se turna a la Comisión de Juventud y Niñez.

2. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar el artículo 261 del Código Civil del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer el derecho de las abuelas cuidadoras a tener la patria potestad de sus nietas o nietos, cuando su hija o hijo haya fallecido y el padre o madre supérstite, no haya sido responsable de sus obligaciones.

Se turna a la Comisión de Justicia.

3. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de adicionar un párrafo al artículo 33 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a efecto de que en los nuevos proyectos de vivienda y plazas comerciales se incorporen sistemas de captación, almacenamiento y tratamiento de aguas residuales domésticas. (Se adhiere el Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)).

Se turna a la Comisión de Agua.

4. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como de la Ley Estatal de Educación, en materia del derecho a la educación, con perspectiva intercultural y plurilingüe de los pueblos y comunidades indígenas del Estado. (Se adhieren las y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y la Diputada América Victoria Aguilar Gil (PT)).

Se turna a la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas.

5. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a fin de crear la Ley para la Promoción y Separación de los Residuos de Vidrio en el Estado de Chihuahua.

Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

6. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado

José Luis Villalobos García (PRI), que pretende reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 5 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de promoción y difusión turística municipal, a través de plataformas digitales.

Turno simplificado, en fecha 13 de mayo de 2025, a la Comisión de Turismo].

**5.**

**LECTURA DEL DECRETO No.  
LXV/EXLEY/0276/2017 III P.E.,  
QUE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL PREMIO  
A LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

**- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Pasando al siguiente punto del orden del día, damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a quienes el día de hoy distinguiremos con el reconocimiento a la responsabilidad medioambiental, en su edición 2025.

Un fuerte aplauso a todos.

[Aplausos].

Asimismo, nos honran con su presencia Jorge Raudel Almanza Muñoz, titular de la oficina de representación de SEMARNAT en el Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Lilia Aidé González Bermúdez, titular de la Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Al ingeniero Gabriel Martín Valdéz Juárez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Al licenciado César René Díaz Gutiérrez, Director de la Dirección de Ecología del Municipio de Ciudad Juárez.

[Aplausos].

Doctor Alfredo Pinedo Álvarez, Director de la

Facultad de Zootecnia y Ecología, de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

[Aplausos].

Al maestro Emiliano Zapata Chávez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

[Aplausos].

Al maestro Emiliano Zapata Chávez, Director de la Facultad... ah, Ciencias Químicas, nuevamente.

Gracias.

Al doctor Miguel Domínguez Acosta, subdireco... Subdirector de Sustentabilidad Universitaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

[Aplausos].

Al ingeniero Víctor Méndez, Director de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

[Aplausos].

A todas y todos los que nos acompañan, muchas gracias por su presencia.

A continuación, solicito a la Segunda Secretaría dé lectura al Decreto 276/2017 del Tercer Periodo Extraordinario, por el que se expidió la Ley que crea el Premio a la Responsabilidad Medioambiental, en su parte conducente.

**- El C. Dip. Luis Fernando Chacón Erives, Segundo Secretario.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto número 276/2017.

La sexi... Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Tercer Periodo Extraordinario de sesiones, dentro del primer año de ejercicios constitucional,

**DECRETA:**

Se expide la Ley que crea el Premio a la re... Responsabilidad Medioambiental.

Se declara de interés público el reconocimiento a individuos o grupos de personas, originarios o que radiquen en el Estado de Chihuahua, que realicen actividades a favor de la conservación y protección del medio ambiente, y que de las mismas hayan traído beneficios a la comunidad, esta Entidad Federativa, a nue... a nues... a esta Entidad Federativa, a nuestro país o a la humanidad.

Para tal objeto, se establece el Premio a la Responsabilidad Medioambiental, el cual se entregará anualmente, de conformidad con lo disposici... disposiciones establecidas en esta ley.

Podrán participar como aspirantes al premio, todas las personas físicas o morales que cumplan con los requisitos establecidos. Por ello, el premio se otorgará a:

- 1.- Las personas que tengan una trayectoria o acción destacada en el ámbito medioambiental.
- 2.- Las organizaciones de la sociedad civil que se hayan distinguido en el cuidado y perserva... preservación del medio ambiente en la entidad.
- 3.- Las empresas que cuenten con las políticas, procesos o acciones destacados para dis... disminuir su impacto ambiental, así como para generar prácticas laborales de carácter sustentable en la Entidad.
- 4.- Los proyectos de investigación en materia ambiental técnicamente viables que se encuentren en fase de ejecución de... de prototipo, que tengan impacto y trascendencia en la sustentabilidad de la comunidad.

El premio consistirá en la entrega de una medalla, la cual con... contendrá el escudo del Estado de Chihuahua y la leyenda Premio a la Responsabilidad Medioambiental. Adicionalmente a la medalla, las categorías de personas... Organizaciones de la Sociedad Civil, y proyectos recibirán un premio de \$50,000.00, respectivamente.

Es cuanto, Presidenta.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presi-**

**denta.- MORENA:** Gracias, Diputado Secretario.

6.

#### INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Acto continuo, se concede el uso de la palabra al Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, quien en representación del Congreso del Estado nos dirigirá un mensaje.

- **El C. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo.- P.V.E.M.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Adelante, Diputado.

- **El C. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo.- P.V.E.M.:** Solicito guardemos un minuto de silencio por el brigadista Karel Jonathan Navarro Núñez, joven chihuahuense que se desempeñaba como integrante y líder de la cuadrilla de la Brigada de Protección Forestal en el Municipio de Madera, con base en Nicolas Bravo, que el día de antier falleció combatiendo uno de los múltiples incendios que aquejan a esa región.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Claro que sí.

Los invito a ponernos de pie.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta, se ponen de pie y guardan un minuto de silencio].

Muchas gracias.

Podemos tomar asiento.

Adelante, Diputado.

- **El C. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo.- P.V.E.M.:** Gracias, Diputada Presidenta.

Hoy la madre naturaleza nos cobra factura algunos por lo que le hemos hecho todos, sequía extrema y

prolongada, en todo nuestro Estado de Chihuahua; incendios sin parar en nuestra Sierra Tarahumara; cada día vemos más las consecuencias del cambio climático en nuestra vida diaria.

Por eso, estamos obligados a tomar acciones y a poner nuestro granito de arena en este grave problema.

Y es justo eso lo que nos tiene aquí el día de hoy, en la entrega del Premio a la Responsabilidad Medioambiental, edición 2025, que como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, me tocó dirigir los trabajos de la entrega de este importante premio.

Es un gusto saludar a todas las autoridades, académicos, ambientalistas que nos acompañan el día de hoy y que estuvieron hace unos minutos en el Mezanine de este edificio.

La edición de este premio para el año 2025 rompió récord de participación, gracias a la difusión que le dio la misma comunidad medioambiental, la comunidad universitaria, los académicos, el sector público y privado, y la participación comprometida de las y los diputados de todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso.

En particular, agradezco a los coordinadores, Diputado Cuauhtémoc Estrada, de la Bancada de MORENA; Diputado Alfredo Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Arturo Medina, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Francisco Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; así como a las representantes parlamentarias del Partido del Trabajo, Irlanda Márquez y América an... América Aguilar, por su disposición en la búsqueda permanente de acuerdos en beneficio de las y los chihuahuenses.

Si bien, el éxito de la convocatoria se debió a la difusión, hubo otros factores que nos hicieron tener un número récord de participación, la imparcialidad, la despolitización del tema y el rigor metodológico en la evaluación de los trabajos participantes.

Se entregaron 26 trabajos de investigación por la ciudadanía en los meses de febrero y marzo, al ser trabajos robustos, completos y muy bien fundamentados el Jurado Calificador requirió de bastante tiempo para analizarlos detenidamente y optar por un ganador en cada una de las 4 categorías, las cuales son:

Personas con trayectoria y acciones destacadas en el ámbito medioambiental; organizaciones de la sociedad civil que se distingan con el... en el cuidado del medioambiente; empresas con políticas para disminuir su impacto ambiental, y proyectos de investigación en materia ambiental técnicamente viables que se encuentren en fase de ejecución y que contribuyan a la conservación y protección del medio ambiente de nuestro Estado.

El Jurado Calificador, con una revisión con rigor metodológico a todos y cada uno de los trabajos registrados, determinó que los ganadores en cada categoría son los siguientes:

1.- Categoría, personas que tengan una trayectoria o acciones destacadas en el ámbito medioambiental. La ganadora es la doctora María de Lourdes Ballinas Casarubias.

Su labor se desarrolla en el área química ambiental, respaldada por una trayectoria extensa en investigación, docencia y desarrollo y soluciones tecnológicas. Presenta amplia evidencia de impacto en el estudiantado, comunidad y ciencia básica, destacando la dirección de 52 tesis, 3 desarrollos tecnológicos, 123 publicaciones científicas. Responsable de 23 proyectos de investigación financiados y concluí... financiados concluidos; 28 años de impartición de cátedra en química, creación de prototipos para filtración de agua y estudios aplicados al cuidado del recurso hídrico en diversas regiones del Estado.

Su trabajo, se ha orientado a la química ambiental que ha beneficiado al sector social, en proyectos como agua para... en escuelas e integrante activo en comités estatales para la supervisión del agua.

Su participación en foros y proyectos demuestra

una aportación sostenida y significativa al ámbito ambiental, que respalda de manera clara la relevancia de su labor.

2.- Categoría, organizaciones de la sociedad civil que se hayan distinguido en el cuidado y preservación del medio ambiente de la Entidad. La ganadora es Fondo Unido Chihuahua, Asociación Civil.

Esta asociación civil, su misión es transformar comunidades a través del trabajo colaborativo con el sector privado, público, sociedad... y sociedad.

Se distingue por las actividades relevantes que realiza como jornadas de limpieza en parques, áreas verdes de escuelas, así como en espacios públicos clave, recolección de PET y tapitas de... para reciclaje, promoviendo la economía circular, reforestación, mantenimiento de áreas arboladas, asegurando la conservación y crecimiento saludable de la vegetación y pláticas de concientización ambiental.

Del año 2023 a la fecha, han movilizado en actividades medioambientales a más de 9 mil voluntarias y voluntarios a través de tresien... de más de 370 actividades, invirtiendo más de 30 mil horas de trabajo impactando en más de 500 escuelas.

A través de sus programas: "Plantemos Hoy" y "A Limpiar el Mundo", lograron reforestar y mejorar espacios públicos en zonas de alto rezago social, beneficiando... beneficiando a más de 40 mil personas, con una movilización de más de 800 voluntarias y voluntarios de empresas donantes, comprometidos con la recuperación ambiental, observando además la siembra de más de 300 árboles nativos.

3.- Categoría, empresas que cuentan con políticas, procesos o acciones destacadas para disminuir su impacto ambiental, así como para generar prácticas laborales de carácter sustentable en la Entidad. La empresa ganadora es Toyota Chihuahua.

Dentro de las acciones implementadas por la

empresa son: El reciclaje de papel de oficina, plan de manejo de residuos de manejo especial, plan de manejo de residuos peligrosos, programa de ahorro de aguas, programa de ahorro de energía, mantenimiento al sistema de drenaje general, prevención de contaminación del agua, y procedimientos para evitar y respuesta... para evitar y dar respuesta inmediata a derrames de materiales peligrosos.

4.- Categoría, de los proyectos de investigación en materia ambiental, técnicamente viables, que se encuentran en fase de ejecución del prototipo, que tengan impacto y trascendencia en la sustentabilidad de la comunidad: El proyecto ganador en materia ambiental, es correspondiente a la estimación poblacional y caracterización genética de los murciélagos, en la mina de Bustillos de Santa Eulalia, Municipio de Aquiles Serdán.

Este proyecto representa un esfuerzo pionero en la conservación de murciélagos en el Estado de Chihuahua, combinando técnicas inmoda... innovadoras de monitoreo poblacional, mediante video térmico y registros acústicos, junto con análisis genéticos avanzados. Su enfoque multidisciplinario que involucra a personas investigadores y estudiantado de diversas áreas, ha permitido documentar la biodiversidad de la región, identificar nuevas especies en el área de estudio y generar un banco de ADN que servirá como referencia para futuras investigaciones en ecología y genética de poblaciones.

Dada la relevancia de los servicios ecosistémicos que brindan estas especies, la iniciativa constituye una valiosa aportación al cuidado del medio ambiente y sienta bases sólidas para futuras acciones de conservación en la región.

Señalado lo anterior, solicitamos al frente... pasar al frente por sus medallas y la entrega del cheque simbólico a los ganadores.

Muchas felicidades a todos los participantes. ¡Enhorabuena!

Es cuanto, Presidenta.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias por sus palabras Diputado.

[Aplausos].

**7.**

**ENTREGA PREMIO A LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL, EDICIÓN 2025**

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A continuación, procederemos con la entrega de reconocimientos.

Invito respetuosamente a las y los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, nos acompañen a entregar las preseas.

Para lo cual solicito amablemente a la Primera Vicepresidencia ocupe la Presidencia, por favor.

- **La C. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez, en funciones de Presidenta.- P.A.N.:** Para continuar con el orden del día, solicito a la Primera Secretaría nos dé a conocer, el nombre de la ganadora de la categoría de personas con trayectoria o acciones destacadas.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Eh... se otorga el premio a la doctora María de Lourdes Ballinas Casarubias, en la categoría de personas que tengan una trayectoria o acciones destacadas en el ámbito medioambiental.

[Aplausos].

[Se hace entrega del reconocimiento].

- **La C. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez, en funciones de Presidenta.- P.A.N.:** Muchísimas felicidades.

[Aplausos].

A continuación, solicito a la Segunda Secretaría haga de nuestro conocimiento el resultado en la categoría de organizaciones de la sociedad civil.

- **La C. Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma, en**

**funciones de Segunda Secretaria.- M.C.:** Recibe el galardón en la categoría de organizaciones de la sociedad civil, que se hayan distinguido en el cuidado y persecución del medio ambiente: Fondo Unido Chihuahua, A.C.

[Aplausos].

[Se hace entrega del reconocimiento].

- **La C. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez, en funciones de Presidenta.- P.A.N.:** Muchísimas felicidades a las y los ganadores.

[Aplausos].

Enseguida, solicito a la Primera Secretaría nos dé a conocer el nombre del ganador en la categoría de empresa.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** En la categoría de empresas que cuentan con políticas, procesos o acciones destacadas para disminuir sin pacto ambiental; así como para generar prácticas laborales de carácter sustentable en la Entidad, recibe el Galardón Toyota Chihuahua.

[Aplausos].

[Se hace entrega del reconocimiento].

- **La C. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez, en funciones de Presidenta.- P.A.N.:** Muchísimas felicidades.

[Aplausos].

Finalmente, solicito a la Segunda Secretaría nos dé a conocer el nombre del proyecto ganador, en la categoría de proyectos de investigación.

- **La C. Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma, en funciones de Segunda Secretaria.- M.C.:** Recibe el galardón en la categoría de proyectos de investigación en materia ambiental, el denominado: "Estimación poblacional y caracterización genética de ellos murciélagos en la mina de Bustillos de Santa Eulalia, Municipio de Aquiles Serdán".

[Aplausos].

[Se hace entrega del reconocimiento].

- **La C. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez, en funciones de Presidenta.- P.A.N.:** Muchísimas felicidades a todas las ganadoras y los ganadores.

[Aplausos].

Invitamos a las y los diputados, así como a los galardonados a ocupar sus lugares a efecto de continuar con el desahogo de la sesión.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Diputado Avitia, ¿con qué objeto?

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Si en el último punto del orden del día, me permite hacer una intervención.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Estamos ya concluyendo.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Solamente para felicitar a... al Diputado Borunda, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, por todo el trabajo que hicieron, y sobre todo, nuestro amplio reconocimiento a quienes hoy resubieron... recibieron el premio, he... de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología y Desarrollo Sustentable, en su premio Responsabilidad Medioambiental.

Y quisiera solicitarle, respetuosamente, a todas y todos los compañeros legisladores, y principalmente a usted, Diputada Presidenta, si en el marco de los festejos del Día de la maestra y el maestro, de este 15 de mayo, pudiéramos brindarle un aplauso a todos los maestros de México.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Claro que sí, un aplauso en este día del maestro.

[Las y los legisladores atienden la instrucción y brindan un aplauso de pie].

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Gracias, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias.

¡Feliz día!

A nombre de quienes integramos la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco la presencia de las personas que el día de hoy reciben estos premios y les reiteramos nuestras felicitaciones.

## 8.

### SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el martes 20 de mayo, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión Ordinaria.

Siendo las once cuarenta y siete horas [11:47 Hrs.] del día 15 de mayo del año 2025, se levanta la sesión.

Que tengan un bonito día.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

**MESA DIRECTIVA.**

**I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**II PERIODO ORDINARIO.**

Presidenta:

**Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.**

Vicepresidentes:

**Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.**

**Dip. José Luis Villalobos García.**

Secretarios:

**Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.**

**Dip. Luis Fernando Chacón Erives.**

Prosecretarios:

**Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma.**

**Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente.**

**Dip. Rosana Díaz Reyes.**

**Dip. América Victoria Aguilar Gil.**